

Comunidades y asociaciones entregan 46 informes a Corfo por el acuerdo Codelco-SQM

CONSULTA INDÍGENA. *En conjunto las propuestas superan las 1.300 páginas que la Corporación debe sintetizar en un documento para iniciar la etapa de Diálogo.*

Cristián Venegas M.
 cvenegas@mercuriocalama.cl

La etapa de Deliberación Interna de la Consulta Indígena que lidera Corfo junto a las organizaciones e instituciones representativas de los pueblos originarios de San Pedro de Atacama; en el marco del acuerdo entre Codelco y SQM para explotar litio en el Salar de Atacama; terminó con la entrega de 46 informes, 27 correspondientes a las comunidades, y 19 a las asociaciones. Propuestas que en conjunto superan las 1.300 páginas.

Así se desprende de la primera sistematización -entregada por Corfo esta semana- de las propuestas de modificación y de nuevas cláusulas elaboradas por los comuneros, para el actual contrato Corfo-SQM 2025-2030 y del contrato de arrendamiento y proyecto 2031-2060, que son parte del acuerdo de asociación entre Codelco y SQM Salar, que a su vez forma parte de la Estrategia Nacional del Litio (ENL).

PREDOMINAN ACUERDOS

Entre los elementos de la primera sistematización elaborada por Corfo, que el Consejo de Pueblos Atacameños (CPA) destaca, está una matriz que incorpora buena parte de las propuestas levantadas en los talleres impulsados por el Consejo. Estas instancias, desarrolladas durante los últimos meses, "contaron con una alta participación de representantes de comunidades y asociaciones, lo que permitió consolidar lineamientos comunes en torno a las cláusulas a consultar, planteadas por las empresas contratantes".

En este sentido, aun cuando existen puntos que requieren mayor discusión, el CPA observa un número reducido de disensos y que, por el contrario, "predominan los acuerdos en torno al resguardo del territorio, la transparencia en los mecanismos de gobernanza y la relevancia de las temáticas ambientales, presentes en prácticamente todas las propuestas revisadas".



RESTAN OTRAS DOS ETAPAS DE LA CONSULTA INDÍGENA DE CORFO: LA DE DIÁLOGO Y LA DE SISTEMATIZACIÓN.

Sigue la etapa de diálogo

- Desde este lunes 9 de junio continuará la Consulta Indígena con la etapa de Diálogo que buscará acuerdos o consentimiento de las medidas distintas propuestas (46, entre comunidades (27) y asociaciones (19)) por los comuneros. Posteriormente, se desarrollará la etapa de Sistematización, en la que se elaborará una narración detallada del proceso de Consulta indígena, las distintas etapas, así como de los acuerdos alcanzados por ambas partes.

Asimismo, subrayan que desde una mirada preliminar, los aportes recogidos en esta sistematización son valorados positivamente, y "esto adquiere especial relevancia de cara a la etapa de Diálogo que comenzó formalmente el sábado 1 de junio, donde se anticipa que podrían surgir resistencias desmedidas de las comunidades atacameñas".

El CPA consideró además que el documento "evidencia un panorama de propuestas que, aunque diversas en su origen, expresan una importante sintonía en cuanto a principios y preocupaciones centrales. Esta coincidencia es fruto de las jornadas de deliberación y participación coordinadas por el Consejo, que han contribuido a ordenar las demandas territoriales en una sola dirección".

SIETE PRINCIPIOS

Como parte de la propuesta entregada por el CPA a Corfo, se definieron siete principios a modo de ejes estructurales que cuiden lo legal, pero también lo justo y lo correcto según la visión de las comunidades atacameñas: la protección ambiental e hídrica; la participación vinculante; la transparencia y fiscalización comunitaria; la distribución justa de beneficios; el desarrollo con identidad cultural; la sostenibilidad intergeneracional; y la responsabilidad contractual.

PROPYUESTAS A CORFO

Entre las 27 comunidades indígenas atacameñas que entregaron sus propuestas a Corfo en el cierre de la etapa de Deliberación Interna de la Consulta Indígena por el acuerdo Codelco-SQM, están Machuca, Río

Grande, Quitor, Coyo, San Pedro de Atacama, Solor, Socaire, Camar, Talabre, Peine, Toconao, Sequitor y Checar, Lareche, Catarpe, Ayllu de Cucuter, Solcor, Yaye, Guatin, La Puna de Toccol, Alis, Celeste y Piques, Tular y Beter, La Estancia de Chalarquiche, Checar Bajo, Checar, Hijos de Solor, Paso Jama, Yali de Solor, Patawasi.

Mientras que entre las 19 asociaciones que elaboraron propuestas están el Consejo de Pueblos Atacameños; Regantes y Agricultores de San Pedro de Atacama; Agricultores y Regantes de Zapar, de Toconao, de Celeste, de Soncor, de Aguas Blancas, del Río Vilama, de Paso Jama; Turismo de Toconao Saire Halaar; Mediadores y Guias Culturales, Medioambiental de Agricultores, Ganaderos, Piscicultores y Regantes de Camar; Empresarial de Turismo Indígena Atacameña - Lickanantay; Likan Antai de Agricultores, Ganaderos y Forestal de Tambillo; Pecuaria San Pedro de Atacama; Agro-pastoril Tulva Nisaya Causama; Ganaderos de Camélidos de La Puna; Ganaderos y Ganaderas de la Comunidad de Talabre; y Comunidades Indígenas Lickan Chakar.

C3